





| | | | |
|---|--------------------------------|--------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1627 | |



INFORME ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES CURSO 2019-2020

| | | |
|---|--|--------------------------------------|
| Elaborado por: Comisión de Calidad del título | Revisado por: Comisión de calidad del Centro | Aprobado por: Junta de Centro |
| Fecha: 15/01/2021 | Fecha: 22/01/2021 | Fecha: 01/02/2021 |
| Firma | Firma | Firma |
| Lorenzo M. Martínez Bravo | Jesús A.Torrecilla Pinero | Rufina Román Pavón |



| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1627 | |

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN | 3 |
| 2.- INDICADORES DEL TÍTULO | 6 |
| DEMANDA UNIVERSITARIA | 6 |
| RESULTADOS ACADÉMICOS | 7 |
| PROCESO ACADÉMICO | 14 |
| 3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES) | 15 |
| CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO | 15 |
| CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA | 16 |
| CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) | 17 |
| CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO | 17 |
| CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS | 18 |
| CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE | 20 |
| CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS | 21 |
| 4.- PLAN DE MEJORAS | 22 |
| 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación) | 22 |
| 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación) | 23 |



| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1627 | |

| | |
|--|---|
| DENOMINACIÓN | GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES |
| MENCIONES/ESPECIALIDADES | |
| NÚMERO DE CRÉDITOS | 240 |
| CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE | Escuela Politécnica |
| NOMBRE DEL CENTRO | Escuela Politécnica |
| MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO | |
| MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES | Presencial |
| AÑO DE IMPLANTACIÓN | 2010-11 |
| ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN | https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/titulaciones/info/presentacion?id=1627 |
| ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO | https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/cct-grado/gii |
| COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO | LORENZO MANUEL MARTÍNEZ BRAVO |
| PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA) | 80 |

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1627 | |



b. Miembros de la Comisión de Calidad

| Nombre y apellidos | Cargo en la comisión | PDI/PAS/Estudiante | Fecha de nombramiento en Junta de Centro |
|--------------------------------|-----------------------------|---------------------------|---|
| Lorenzo Manuel Martínez Bravo | Coordinador | PDI | Coordinador: 15/02/2018 Miembro: 01/09/2012 |
| Miryam Jacinta Salas Sánchez | Vocal | PDI | 01/09/2012 |
| Alberto Gómez Mancha | Vocal | PDI | 15/02/2018 |
| Cristina Vicente Chicote | Vocal | PDI | 15/02/2018 |
| Pablo Bustos García de Castro | Vocal | PDI | 01/09/2012 |
| Pilar Bachiller Burgos | Vocal | PDI | 01/09/2019 |
| Rosa María Navarro Olmo | Vocal | PDI | 01/09/2012 |
| Alicia Guerra Guerra | Vocal | PDI | 01/09/2012 |
| Agustín Escribano Mateos | Vocal | PAS | 01/09/2012 |
| Alejandro Rodríguez de la Cruz | Vocal | Estudiante | 31/01/2018 |

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1627 | |

c. Resumen de reuniones mantenidas

| Número | Asuntos tratados | Fecha de reunión | Enlace al acta |
|--------|---|------------------|---|
| 1 | Orden del día: 1. Informe del coordinador. 2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior. 3. Resolución de reclamación presentada por estudiante. 4. Ruegos y preguntas | 13/9/2019 | https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/cct-grado/gii/actas |
| 2 | Orden del día: 1. Informe del coordinador. 2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior. 3. Aprobación, si procede del Informe anual de las titulaciones del curso 2018/19. 4. Ruegos y preguntas | 31/1/2020 | |
| 3 | Orden del día: Informe del coordinador. 2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior. 3. Propuesta de adaptación de la comisión a la nueva normativa de la UEX. 4. Ruegos y preguntas. | 22/5/2020 | |

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1627 | |

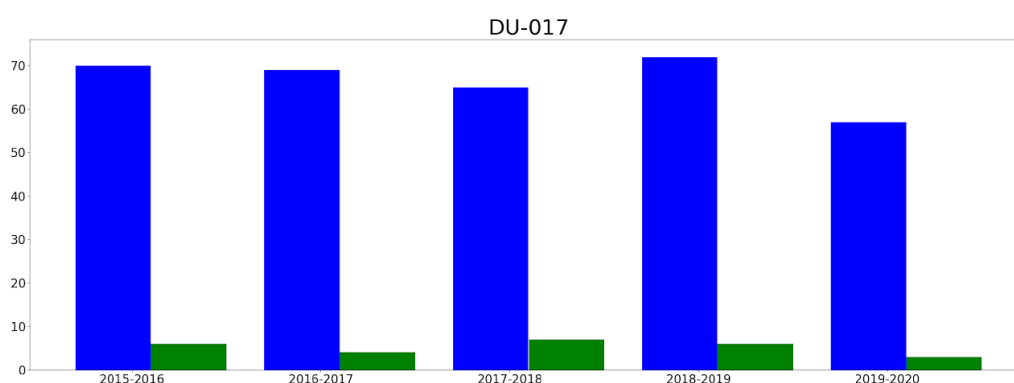
2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX

https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf

DEMANDA UNIVERSITARIA



OBIN_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)



- hombres
- mujeres

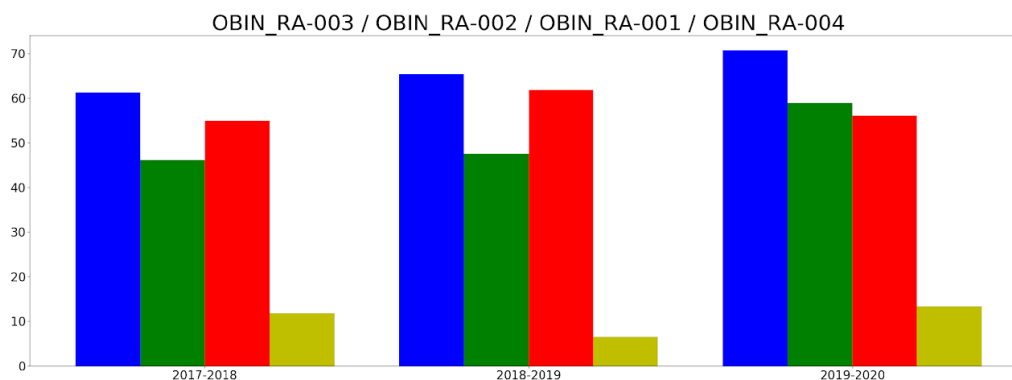
Reflexión sobre el indicador

Se ha producido una ligera reducción en el número de estudiantes de nuevo ingreso, aunque inicialmente puede entenderse como un hecho puntual. El porcentaje de mujeres, como ya es habitual, es muy inferior al de hombres, hecho bastante generalizado en las ingenierías y, en especial, en ingeniería informática.

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1627 | |

RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN_RA-003 Tasa de éxito /OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN_RA-004 Tasa de graduación





- tasaExito
- tasaRendimiento
- tasaAbandono
- tasaGraduacion

Reflexión sobre el indicador

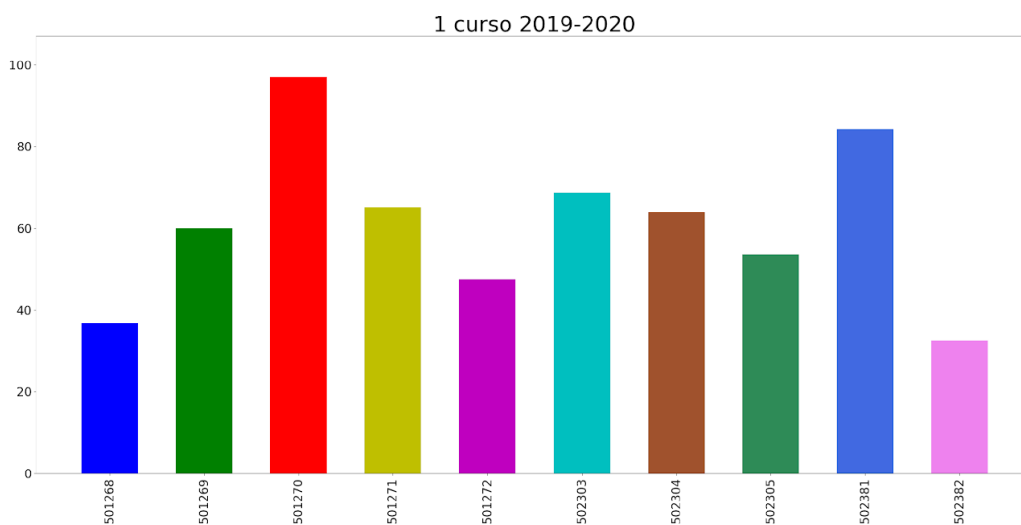
Pueden observarse mejores datos en todas las tasas en relación al curso anterior, aunque la tasa de abandono sigue siendo muy elevada. Este hecho, como ya se ha comentado en informes de cursos anteriores, no parece estar relacionado con la organización del título, puesto que las asignaturas de los dos primeros cursos coinciden con las incluidas en el Grado en Ingeniería Informática en Ingeniería del Software, siendo el profesorado común en ambos títulos. La principal diferencia entre los estudiantes de ambos títulos es la nota de acceso, lo que puede plantearse como una de las causas principales del abandono.

En cuanto a las tasas de éxito, rendimiento y graduación, los datos indican un incremento de entre 2 y 12 puntos porcentuales en relación a los 2 cursos anteriores, siendo destacable la mejora en la tasa de rendimiento, que es la más alta desde la implantación del título.



| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1627 | |

Tasas de éxito por curso y asignaturas

Tasa de éxito asignaturas 1 curso





- 501268: FÍSICA
- 501269: TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES
- 501270: ESTADÍSTICA
- 501271: ESTRUCTURA DE DATOS Y DE LA INFORMACIÓN
- 501272: AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS
- 502303: ELECTRÓNICA
- 502304: INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN
- 502305: INTRODUCCIÓN A LOS COMPUTADORES
- 502381: CÁLCULO
- 502382: ÁLGEBRA LINEAL

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1627 | |

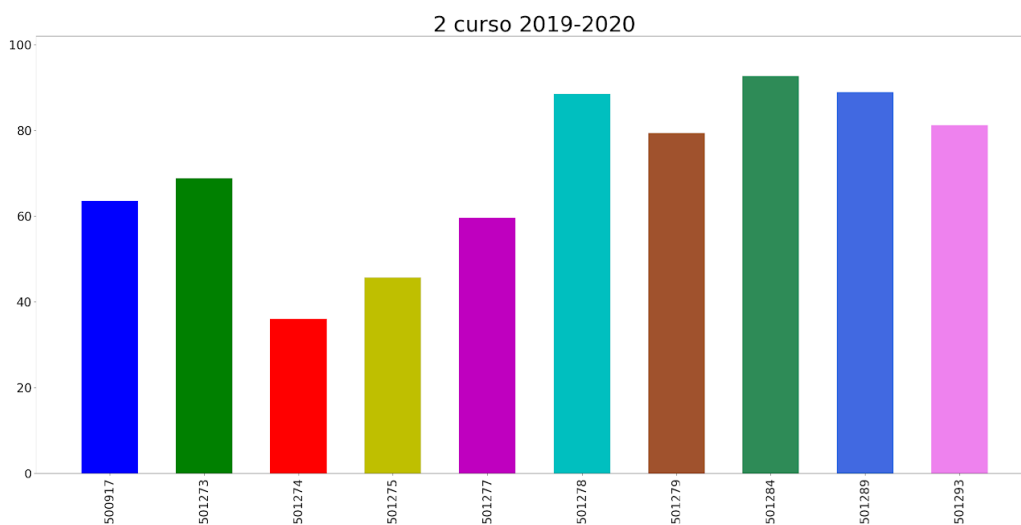
Reflexión sobre el indicador

Las tasas de éxito de primer curso son aceptables, siendo superiores al 45% en gran parte de las asignaturas. Las 2 asignaturas que presentan un porcentaje inferior han mejorado sus resultados en relación al curso anterior, aunque aún presentan tasas de éxito por debajo del 40%.



Los resultados están en general correlacionados con los obtenidos en GIIS, si bien son inferiores en su mayoría. Las asignaturas, sin embargo, son comunes a ambos grados y se imparten a grupos formados por estudiantes de los 2 títulos. No obstante, como se ha comentado anteriormente, el perfil de los estudiantes de ambos grados es diferente, siendo probablemente ésta una de las principales causas de la diferencia entre los resultados en los dos grados.

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1627 | |

Tasa de éxito asignaturas 2 curso



- 500917: ECONOMÍA Y EMPRESA
- 501273: ANÁLISIS Y DISEÑO DE ALGORITMOS
- 501274: FUNDAMENTOS DE REDES Y COMUNICACIONES
- 501275: DESARROLLO DE PROGRAMAS
- 501277: BASES DE DATOS
- 501278: ESTRUCTURA DE COMPUTADORES
- 501279: ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE COMPUTADORES
- 501284: PROGRAMACIÓN CONCURRENTE Y DISTRIBUIDA
- 501289: GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES
- 501293: INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SISTEMAS INTELIGENTES



| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1627 | |

Reflexión sobre el indicador

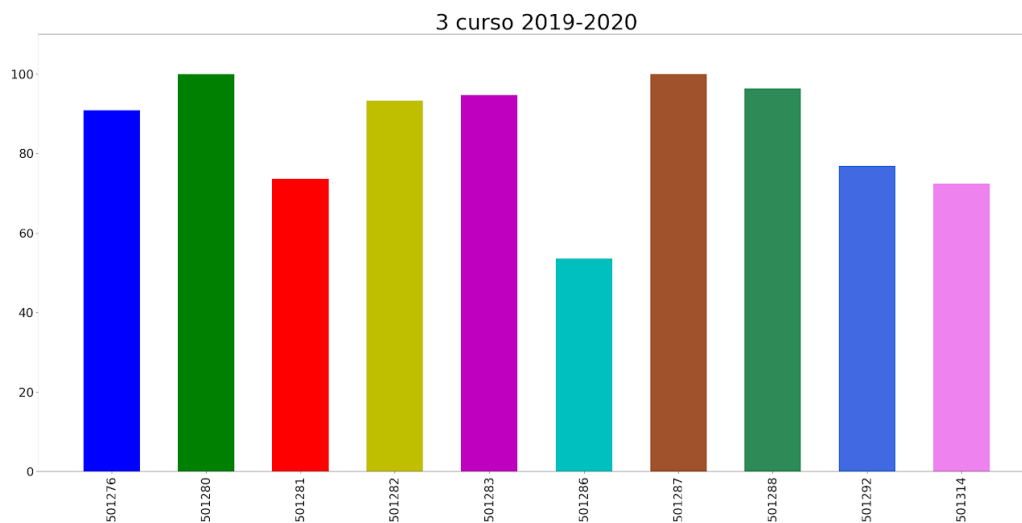
Las tasas de éxito del segundo curso se sitúan por encima del 60% en 8 de las 10 asignaturas. Asimismo, 6 de las asignaturas mejoran los resultados en relación al curso anterior, en algunos casos de manera notable.

La asignatura “Fundamentos de Redes de Computadores” mantiene una tasa de éxito muy inferior a la media. La comisión de calidad ya ha contactado con los profesores de la asignatura para trasladarles la preocupación por este hecho.



Al igual que ocurre con las asignaturas de primer curso, se observan en general tasas de éxito menores a las obtenidas en GIIS, aunque se reducen las diferencias.

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1627 | |

Tasa de éxito asignaturas 3 curso



- 501276: INGENIERÍA DE SOFTWARE
- 501280: COMPUTACIÓN DISTRIBUIDA
- 501281: DISEÑO DE SISTEMAS OPERATIVOS
- 501282: DISEÑO E INTERACCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
- 501283: BIOMETRÍA Y SEGURIDAD DE SISTEMAS
- 501286: SISTEMAS OPERATIVOS
- 501287: ARQUITECTURA DE COMPUTADORES
- 501288: DISEÑO DE PROCESADORES
- 501292: AUDITORÍA Y LEGISLACIÓN INFORMÁTICA
- 501314: REDES DE ORDENADORES

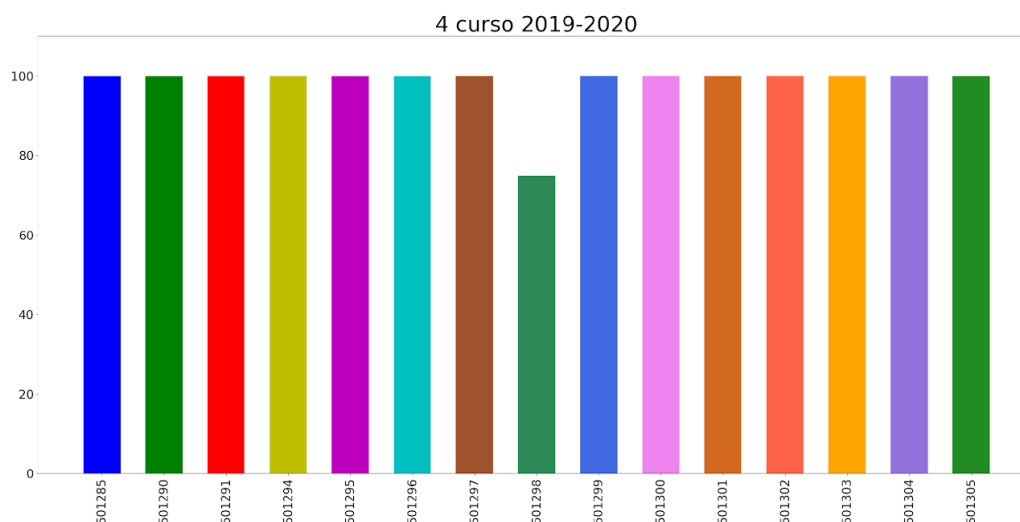
| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1627 | |

Reflexión sobre el indicador



Las tasas de éxito de las asignaturas de tercer curso son en general bastante adecuadas. Así, a excepción de la asignatura “Sistemas Operativos”, en todas las asignaturas la tasa de éxito está por encima del 70%.

Consideramos que la reducción en la tasa de éxito de “Sistemas Operativos” responde a un hecho puntual, puesto que en cursos anteriores el porcentaje era muy superior. Probablemente la situación vivida por la pandemia pueda considerarse la principal causa de esta reducción.

Tasa de éxito asignaturas 4 curso



- 501285: SISTEMAS EN TIEMPO REAL
- 501290: COMPUTACIÓN BIO-INSPIRADA
- 501291: VISIÓN ARTIFICIAL
- 501294: ROBÓTICA AVANZADA
- 501295: PROGRAMACIÓN EN INTERNET
- 501296: ARQUITECTURAS ESPECIALIZADAS
- 501297: ARQUITECTURAS WEB
- 501298: DISPOSITIVOS UBICUOS
- 501299: SISTEMAS MULTIMEDIA
- 501300: PROCESAMIENTO GRÁFICO
- 501301: PRÁCTICAS EXTERNAS
- 501302: ROBÓTICA

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1627 | |

- 501303: VIRTUALIZACIÓN Y ESCALABILIDAD
- 501304: COMPUTACIÓN PARALELA
- 501305: PROYECTO DE FIN DE GRADO

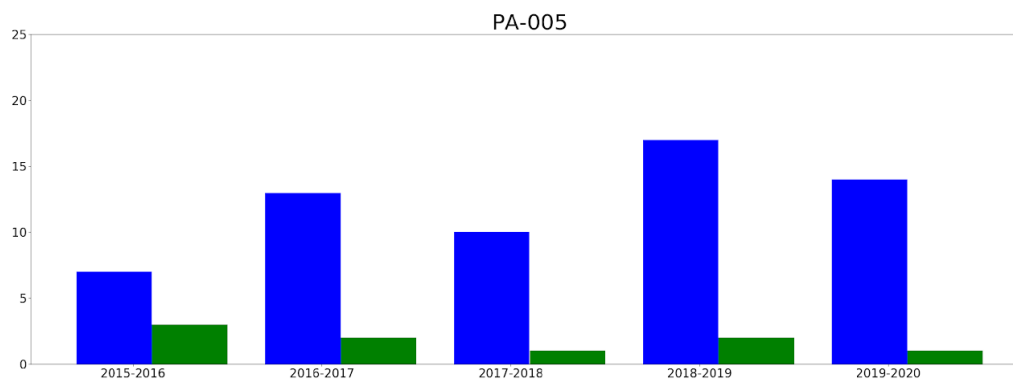
Reflexión sobre el indicador

Las tasas de éxito del cuarto curso son muy buenas. Así, exceptuando una asignatura con una tasa de éxito del 75%, para el resto es del 100%.

Hay que destacar que en su mayoría se trata de asignaturas optativas con grupos reducidos en las que los estudiantes trabajan mayoritariamente por proyectos, lo que hace que se encuentren más motivados y que pueda haber mayor dedicación por parte del profesorado.

PROCESO ACADÉMICO



OBIN_PA-005 Alumnos egresados



- hombresEgresados
- mujeresEgresadas

Reflexión sobre el indicador

Se reduce ligeramente el número de estudiantes egresados en relación al curso anterior. En el caso del número de mujeres, el número de egresadas es de 1. Este dato está en línea con el escaso número de mujeres matriculadas en la titulación.

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1627 | |



3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

CRITERIO 1. ORGANIZACION Y DESARROLLO

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|----------------------|-------------------------|
| 1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones | X | |
| 1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada. | X | |
| 1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje. | | X |
| 1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios. | X | |
| 1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada. | X | |

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

Aunque se elabora cuatrimestralmente la agenda del estudiante que permite una adecuada asignación de la carga de trabajo para el estudiante, creemos que deberían crearse más mecanismos que aseguren una adecuada articulación horizontal y vertical entre las distintas materias y asignaturas.



| | | | |
|---|--------------------------------|--------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1627 | |

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|---|----------------------|-------------------------|
| 2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación | X | |
| 2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos | X | |

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

Además de los criterios anteriores, cabe destacar que toda la información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario es fácilmente accesible desde la correspondiente web del título.

| | | | |
|---|--------------------------------|--------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1627 | |

CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|----------------------|-------------------------|
| 3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas | | X |

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)



La Comisión Externa de los grados en Ingeniería Informática carece de actividad al no figurar Actas ni Informes en la web del centro.

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|----------------------|-------------------------|
| 4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título | | X |



Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)

Pese a que el nivel del profesorado resulta satisfactorio debido al peso de los profesores catedráticos (11,9%) y doctores (74,6%) y de amplia trayectoria docente a juzgar por los numerosos quinquenios y sexenios que acumulan, continúa dándose el elevadísimo Ratio de Nº Alumnos/Nº Profesores (3,78): este curso se aprecia un ligerísimo descenso respecto a los curso precedentes, posiblemente circunstancial. Este ratio se considera muy elevado en relación con el que presentan las restantes titulaciones del centro, así como con respecto a la UEX total. Se agrava así la situación que se presentaba el curso 2018/2019, ya de por sí muy alto, lo que exige con urgencia afrontar esta situación.

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1627 | |



CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|---|----------------------|-------------------------|
| 5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título | X | |
| 5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título | X | |
| 5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título | - | |
| 5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título | X | |
| 5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título. | X | |

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1627 | |

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)

1. El personal de apoyo realiza las labores de configuración, administración y mantenimiento de los recursos que se utilizan en la docencia. Este personal es compartido para toda la escuela.
2. Las instalaciones de la Escuela Politécnica son adecuadas en número y calidad, siendo fundamental la labor de mantenimiento desarrollada a distintos niveles por las Subdirecciones de Asuntos Académicos y la Subdirección TIC e Investigación del Centro, además del Administrador del Centro a través de la Sección de Administración, Conserjería, Servicio de Informática del Centro y personal adscrito a los mismos del Centro.
3. Normalmente, nuestros estudios se imparten en modalidad presencial, pero este curso, dada la situación creada por la pandemia, una gran parte del segundo semestre del curso 2019/20, así como los exámenes de las convocatorias de Junio y Julio, se realizaron de manera virtual. Hay que indicar que se realizó un gran esfuerzo por parte de la Universidad, del centro, del personal de apoyo y del personal docente en la puesta en marcha y adecuación de diferentes recursos para permitir el desarrollo de las enseñanzas.
4. Contamos con numerosos servicios en este ámbito: Procesos de Orientación al Estudiante (POE) y de Gestión de la Orientación Profesional (POP), en los que se indica cómo se lleva a cabo la orientación académica y profesional de los estudiantes matriculados en la UEx.
También con el Plan de acción tutorial (PATT) y de diferentes oficinas y servicios creados, fundamentalmente, para apoyar y orientar al estudiante en la UEx: **Servicio de Becas, Tercer Ciclo y Títulos Propios, Sección de Información y Atención Administrativa (SIAA), Unidad de Atención al Estudiante (UAE), Oficina de Orientación Laboral, Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo y Voluntariado, Dirección de Relaciones con Empresas y Empleo, Secretariado de Relaciones Internacionales.**
5. El proceso de prácticas externas tanto curriculares como extracurriculares se realiza de acuerdo a los procedimientos definidos y funciona perfectamente. Como en cursos anteriores, son muy numerosos los estudiantes que participan en estas prácticas y el nivel de satisfacción de todos los implicados es muy alto (estudiantes, profesores tutores, y empresas/organizaciones). Este curso, debido a la situación creada por la pandemia, la gran mayoría de las prácticas externas se han realizado total o parcialmente de manera virtual. Esto no ha supuesto una merma significativa, pues el tele-trabajo se adapta perfectamente a las actividades de los Ingenieros en Informática.

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1627 | |

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|----------------------|-------------------------|
| 6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos | X | |
| 6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES | X | |



Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

Las guías docentes recogen los aspectos relacionados con las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y los resultados de aprendizaje. Asimismo, se incluyen actividades formativas de diversa índole que se ajustan de manera adecuada al tipo de asignatura y a las características concretas del grupo de estudiantes. En relación a los sistemas de evaluación, las guías incluyen diferentes instrumentos de evaluación que permiten valorar la adquisición de las distintas competencias. Además, en muchas de las guías se incluye una relación entre los instrumentos de evaluación y los resultados de aprendizaje, aunque esta información no es obligatoria.

La adecuación de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación en relación a los resultados de aprendizaje está también avalada por las siguientes acciones y procedimientos:

- 1) La elaboración anual de informes que realiza la CCT al término de cada curso académico, en los que se analizan los indicadores pertinentes y se establecen las propuestas de mejora que consideran convenientes;
- 2) La revisión anual de las guías docentes de las asignaturas por parte de las Comisiones de Docencia de los Departamentos y por la CCT, que analizan la coherencia entre competencias, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación;
- 3) El programa Docencia-UEx, que evalúa la actividad docente del profesorado y los resultados que ésta produce en el aprendizaje de los estudiantes y, en su caso, propone acciones de mejora con el fin de garantizar la calidad de la docencia.

Los cambios sufridos en la docencia y en la evaluación durante el segundo semestre y en los exámenes finales debido a la pandemia de coronavirus no han afectado demasiado a los resultados. Hay que felicitar por ello a estudiantes y profesores y al gran esfuerzo que han realizado.

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1627 | |

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS



| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|----------------------|-------------------------|
| 7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso | | X |
| 7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y | | X |
| 7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título. | X | |

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

Como se comentó en el apartado 2, donde se analizan los indicadores del título, consideramos que el alto nivel de abandono y las tasas de éxito y rendimiento inferiores a las del Grado en Ingeniería Informática en Ingeniería del Software tienen una causa importante en el perfil de entrada de los alumnos a esta titulación, con notas de acceso significativamente más bajas y, aparentemente, menos motivación. No obstante, probablemente sea necesario llevar a cabo un análisis más profundo de la situación que ayude a determinar las diferentes causas y a mejorar estos datos.

En relación al apartado 7.2, teniendo en cuenta la rápida evolución de la informática, creemos que sería conveniente revisar el plan de estudios. Si bien, toda la parte relacionada con la formación básica debería mantenerse y los contenidos de las asignaturas optativas se actualizan adecuadamente, dado que el título se implantó hace 9 años, creemos conveniente hacer una revisión más profunda que permita considerar aspectos relacionados con la demanda laboral actual, así como la opinión de los egresados.



En lo referente al apartado 7.3, según los indicadores actuales, el perfil de egreso de los estudiantes es adecuado y acorde a los requisitos planteados. El nivel de empleabilidad actual es elevado y los estudiantes de la titulación están muy demandados desde el último curso de la carrera.

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1627 | |

4.- PLAN DE MEJORAS

4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

| | Acción de Mejora | ¿Implantación? | | | Observaciones |
|---|--|----------------|--------------|----|--|
| | | Sí | Parcialmente | No | |
| 1 | Actualización/ revisión de la coordinación horizontal y vertical. | | X | | Se han realizado algunas acciones, pero dada la situación especial de este curso, no se ha podido completar el trabajo. |
| 2 | Adaptar las aulas y laboratorios de cara a las nuevas metodologías docentes. | | X | | El centro está llevando a cabo este proceso de manera paulatina, según las posibilidades de inversión. |
| 3 | Revisar la carga de trabajo de las asignaturas, la actualización de contenidos y la planificación de actividades. | | X | | Se ha realizado una revisión parcial, pero dada la situación especial de este curso, no se ha podido completar el trabajo. |
| 4 | Sugerir a los profesores que en la ficha docente de las asignaturas se enumeren junto a los resultados de aprendizaje, las actividades formativas y los instrumentos de evaluación que se van a utilizar para lograrlos. | | X | | Se han hecho sugerencias al respecto, pero en este curso, la mayor parte de las fichas se han renovado sin cambios. |

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1627 | |

4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

| | Acción de Mejora (descripción) | Responsable de la ejecución | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|---|---|------------------------------------|-------------------------------------|---|
| 1 | Actualización/ revisión de la coordinación horizontal y vertical. | CCT | Curso | |
| 2 | Estudio del abandono. | CCT | Curso | Recopilar información y evidencias sobre los motivos, el perfil de los estudiantes, tasa de cambio de estudios, etc., con el objetivo de reducirlo. |
| 3 | Revisar la carga de trabajo de las asignaturas, la actualización de contenidos y la planificación de actividades. | CCT | Curso | |
| 4 | Activar la Comisión Externa de los Grados en Informática. | Dirección del Centro y CCT | Curso | Sugerir a la Dirección de la EPCC que active esta Comisión, como parte del proceso para la actualización de los Planes de Estudio. |
| 5 | Reducir el Ratio Alumnos por Profesor lo más rápidamente posible. | Dirección del Centro y UEX | Curso o máximo 2 cursos próximos | |